

Unidad curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE II: Intervenciones en Instituciones de Educación Inicial.

Formato: Taller, ateneo y trabajo de campo.

Carrera: Profesorado de Educación Inicial. **Curso:** Segundo. C 2

Profesora: María Belén Zanetti.

Cantidad de horas: 192 totales. 6 semanales. Anual.

Ciclo lectivo: 2012.

Correlatividades: Práctica Profesional Docente I.

Fundamentación

La presente unidad curricular constituye el segundo escalón dentro del Campo de la Formación en la Práctica Profesional Docente. La misma busca resignificar la práctica docente desde las experiencias pedagógicas y conocimientos de los otros campos curriculares.

Por ello, es importante considerar a la práctica educativa como “una relación entre seres humanos, en la cual entran en juego algunos conceptos básicos y distintas formas de hacer. El sentido pasa siempre por lo que se hace y por lo que sostiene conceptualmente ese hacer”. (Prieto Castillo, 1993).

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las Instituciones de Nivel Inicial. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Curricular Institucional (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Participará en ayudantías al docente del nivel en ejercicio (acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad de los/as niños/as en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo en la sala.

El desarrollo de los ejes temáticos, pretende ofrecer y promover aprendizajes relativos a la problemática de la institución escolar y la práctica docente, creando un espacio de reflexión e intercambio grupal que permita la autocrítica como medio generador de cambios.

En tanto unidad pedagógica, es ineludible promover la integralidad del nivel en la formación docente, por ello esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas.

OBJETIVOS:

Generales:

- Asumir la práctica educativa desde una perspectiva transformadora.

- Reflexionar sobre aspectos claves de la práctica educativa y resignificar el rol docente del Jardín Maternal y del Jardín de Infantes.
- Profundizar científicamente y empíricamente, las objetivaciones de los diferentes niveles curriculares.
- Desarrollar la autonomía de pensamiento y métodos de trabajo intelectual necesarios para el desarrollo profesional.

Específicos:

- Relacionar el saber pedagógico (conocimientos adquiridos en los diferentes Trayectos del Diseño Curricular) con la realidad educativa a fin de contrastar teoría y práctica.
- Desarrollar actitudes y valores que configuren el perfil del docente del Jardín Maternal y del Jardín de Infantes.
- Aplicar diferentes abordajes, estrategias, procedimientos, técnicas e instrumentos para la recolección, tratamiento y comunicación de información educativa.
- Identificar diferentes formas de integración entre las instituciones de Educación Inicial: Jardín Maternal y Jardín de Infantes, y las familias.
- Analizar trayectorias educativas de Jardín Maternal y de Jardín de Infantes reflexionando sobre rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas.
- Planificar, diseñar y desarrollar el trabajo de campo a partir de la exploración de la realidad educativa: Jardín Maternal y Jardín de Infantes.

Contenidos

Contenidos Conceptuales.

EJE 1. La institución escolar y la práctica docente.

- Características y competencias del docente como profesional de la educación. Perfil del egresado.
- La práctica docente y sus modalidades.
- Organización institucional. PEI.
- La convivencia en la escuela. Las dimensiones del campo institucional.
- Organización y gestión institucional.
- Análisis de la situación de la escuela en el contexto actual.

EJE 2: El aula: Jardín Maternal y Jardín de Infantes.

- Registro, identificación y manejo de los CBC, NAP, Diseño Curricular Provincial.
- Los Proyectos Curriculares Institucionales.
- La planificación en el Jardín Maternal: miniproyectos, itinerarios.
- Planificación en el Jardín de Infantes: planificación anual, unidades didácticas y proyectos.
- La transposición didáctica.
- Análisis y ejercitación de planificaciones.
- El docente como comunicador. Herramientas para la comunicación eficaz con los distintos públicos. Un ejemplo: La reunión de padres, elaboración y modalidades.

EJE 3: La práctica docente y los procesos de registro y metacognición.

- Análisis y enfoques de la práctica docente en distintas instituciones del medio.
- La intervención en el aula como instancia de enseñanza y de aprendizaje.
- La práctica como proceso de metacognición y transformación social – cultural.
- La escritura de experiencias revalorizadoras de las prácticas.

EJE METODOLÓGICO: Métodos y técnicas de recolección y análisis de la información:

- Proceso de investigación.
- Criterios para la selección de instrumentos de recolección de datos.
- Contemplar la realidad en el Jardín Maternal y en el Jardín de Infantes: La observación. El rol del observador. Registro de las observaciones.
- Preguntar la realidad: La entrevista, cuestionarios y encuestas. Tipos y modos de registros.
- Análisis de la realidad: la organización y sistematización de datos.

Contenidos Procedimentales

- Análisis y reflexión sobre las características de las instituciones de Jardín Maternal e Infantes.
- Evaluación diagnóstica institucional y áulica: Jardín Maternal y Jardín de Infantes.
- Utilización de conceptos y principios explicativos de los distintos campos de conocimiento como aporte a la práctica profesional docente.
- Utilización de técnicas e instrumentos de recolección de datos para “leer” la realidad educativa e interpretarla.
- Diseño de mini-proyectos, proyectos y unidades didácticas.
- Escritura y reflexión de experiencias.

Contenidos Actitudinales:

- Reflexión crítica sobre la realidad y las estrategias utilizadas en la apropiación de la misma.
- Posición reflexiva, crítica y ética, respecto del quehacer educativo.
- Valoración de las distintas posiciones frente a situaciones problemáticas.
- Autonomía, creatividad y rigurosidad conceptual en el planteo y búsqueda de soluciones a la problemática educativa.

Estrategias metodológicas:

El taller se desarrollará sobre la base de una coordinación teórico-práctica. Los contenidos surgidos de las experiencias previas de los alumnos de los distintos trayectos y de los contenidos propios de este espacio curricular, serán ejemplificados y mediatizados a través de dinámicas de trabajo individual y grupal (torbellino de ideas, debates dirigidos, lecturas comprensivas, exposición de conclusiones personales).

Actividades en clase:

- Lectura y reflexión sobre textos de carácter teórico instrumental.
- Construcción de entrevistas y realización de las mismas a docentes del nivel que trabajen en diferentes contextos.
- Elaboración de registros de observación.
- Exposiciones dialogadas con actividades individuales y grupales que favorezcan la comunicación oral y escrita.
- Resolución de problemas, análisis de casos. Investigación documental.
- Elaboración de trabajos prácticos.
- Manejar bibliografía distinguiendo las ideas principales a fin de integrar los contenidos.
- Realizar intervenciones pedagógicas con el asesoramiento de los profesores de las distintas unidades curriculares.
- Elaboración del portafolios y trabajo de campo.

Actividades extraclase:

- Seguimiento de las visitas efectuadas y asesoramiento respecto del trabajo de campo.

- Elaboración de un power point.
- Observaciones en Jardines Maternales y de Infantes.
- Uso de la plataforma virtual.

Evaluación

De proceso:

- Se efectuará en forma permanente, evaluándose el desempeño individual y grupal.
- Complimentar con todos los controles de lectura solicitados sobre bibliografía específica.
- Elaboración de síntesis e informes de las actividades planteadas durante las horas presenciales. Forma de presentación y plazos de entregas será consensuada con los alumnos.
- Complimentar con los requisitos solicitados en las visitas periódicas a los establecimientos educativos, llevando una carpeta con los informes y documentación requerida.
- Aprobación de la práctica áulica.
- Complimentar con el 75% de las asistencias.

De resultado:

- Presentación del 100% de los informes y trabajos solicitados por la Cátedra.
- Aprobación del 90% de los informes, trabajos prácticos y materiales didácticos.
- Primera y segunda presentación del informe final de las elaboraciones efectuadas durante el cursado de la Unidad Curricular.
- Forma de presentación: informe individual o en grupo.

Acreditación y regularidad

- Se tendrá en cuenta el reglamento de asistencia, evaluación y promoción del Instituto.
- La acreditación se realizará sobre la base de un proceso de auto y heteroevaluación individual que incluya los indicadores de:
 - Asistencia según RAI.
 - Participación.
 - Presentación de trabajos en tiempo y forma establecidos, consensuados previamente con el grupo: prolijidad, coherencia interna, profundidad en las conclusiones, ortografía, creatividad en la comunicación del contenido.
 - Los/as alumnos/as finalizado el cursado tendrán que defender en forma oral en un coloquio final (utilizando la teoría trabajada a lo largo del taller y de los textos elaborados por ellas) y la producción escrita del portafolios.
 - Quienes logren las condiciones para la promoción directa (80% o más por primera vez en todas las instancias), deberán inscribirse en un Turno de Exámenes para que sea registrada su calificación definitiva en el Libro de Examen; de lo contrario el/la alumno/a sólo conservará la condición de regular. El plazo máximo para registrar la acreditación será la finalización del ciclo lectivo que corresponde al cursado. Dicha acreditación es personal. En caso de no alcanzar los niveles requeridos deberá rendir examen final con tribunal.
 - Si existieran casos particulares no previstos en los anteriores puntos, serán resueltos de común acuerdo con la profesora y el alumno, dentro del encuadre del Reglamento Institucional.
 - Calificación: de acuerdo a la escala del 0 al 10 correspondiendo 4 (cuatro) al 60 % aprobado.

Bibliografía

- Bromberg, Kirsanov, Puente, Formación profesional docente. Bonum, Buenos Aires, 2007.
- Butelman, Ida, Pensando las instituciones. Paidós, Buenos Aires, 2006.
- Butelman, Ida, Psicopedagogía institucional. Paidós, Buenos Aires, 2006.
- Davini, María Cristina, La formación docente en cuestión- Política y Pedagogía. Paidós, Buenos Aires, 2000.
- Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza, Documentación Curricular.
- Frigerio y Poggi, Las instituciones educativas. Cara y ceca. Troquel, Buenos Aires, 1992.
- González Cuberes, María Teresa, El Taller de los Talleres, Buenos Aires, Estrada, 1991.
- Pitluk, Laura, La Planificación Didáctica en el Jardín de Infantes. Homo Sapiens. Rosario 2005.
- Pitluk, Laura, Educar en el Jardín Maternal. Novedades Educativas. Bs.As. 2007
- Sanjurjo, Liliana y otro, Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Homo Sapiens. Rosario. 2003.
- Sanjurjo, Liliana y otro, Didáctica para profesores de a pie. Homo Sapiens. Rosario. 2008.
- Yuni José y otro, Técnicas para Investigar. Tomos 1 y 2. Bs.As. Brujas, 2006.
- Otra bibliografía será consignada en clase oportunamente.

Lic. María Belén Zanetti